

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno
de la Entidad de Conservación del Polígono
Santa Ana, celebrada el 28 de Septiembre
de 1.995.

ASISTENTES:

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se
debaten los siguientes puntos:

- Presidente:

D. Diego Zomora
Rodríguez en
representación de
Urbincasa

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN
ANTERIOR.

Leída íntegramente el Acta de la reunión de
la Junta de Gobierno do 30 do marzo de 1.995, es
aprobada por unanimidad.

- Vicepresidente:
D. Antonio David
Baquero, en
representación
de La Vesta

Leída íntegramente el Acta de la reunión
extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 1.995, es aprobada
por unanimidad.

- Secretario:

D. José M. de
Lura en repre-
sentación de
SEFES.

2.- INFORME GERENTE.

La Sra. Gerente expone los temas de mayor
interés para la conservación y mantenimiento del Polígono
y que se deberían tener en cuenta para el presupuesto
de 1.996 como son:

Vocales:

- Basura extraordinaria:

D. Daniel Marín
en representación en este Polígono se agudiza el problema de deshacer
de Marín Gurre nos da la basura que por su tamaño o conducción
no puede ser introducida en los buzones y que es
recogida semanalmente por nuestros encargados por lo
que esta Entidad propone alquilar un contenedor tipo
"cajeta de obra" ubicado junto a la Central y

de Promociones contratar su descarga cuando fuera necesario.
Eurima.

Esta propuesta es aceptada por unanimidad de
Dra. Margarita todo los presentes.

Gón, en repre-
sentación de
Concordia I

- Mantenimiento de parcelas sin edificar:

Tras persistente insistencia en la limpieza de solares
sin edificar tanto al Ayuntamiento como a SEPES, hemos
D. Pedro Martín conseguido que este último proceda a la limpieza de los
en representación suyos con el compromiso por nuestra parte de mantenerlos
de Condr II en ese estado.

D. Ricardo Magdalena, en la representación de El Pinar de
Santa Ana.
Asisten en calidad limpia.
de invitados:

Al día de hoy está prácticamente terminada la
limpieza, retirándose a mano la broza de las zonas donde
la máquina no ha tenido acceso. Por otra parte, el 12 de
Septiembre se presentó escrito al Ayuntamiento acompañado
de un plano de situación donde se reflejan el resto
de las parcelas a limpiar y el nombre de los propietarios
de las mismas, esperando que en breve se ordene su

La superficie total a mantener con herbicida son
198.041 m², para los que se emplearán 290 litros y su
costo anual sería de aproximadamente 1.000.000 Ptas.

D. Aniceto Gutiérrez
Rojas en represen-
tación de Alondras
I.

- Cambiamento Parque:

A propuesta de muchos propietarios residentes en
el Polígono, se ha pedido presupuesto para cerrar el
parque con un acceso para vehículos (vigilancia y
mantenimiento) y otro peatonal con un extenso horario
de apertura controlado por los guardias de seguridad,
siendo la oferta más económica de 1.313.000 Ptas., si
se cerrara en su totalidad de tela metálica plus
plastificada y de 2.276.000 Ptas. si en las zonas de
aparcamiento se colocara malla electro soldada y tela
plastificada en el resto.

D. José Antonio Cárdenas, en representación de Vereda I.

- D. José Martínez en representación de Alondras II

- D. Juan José Enjuato, en representación de Los Jardines.

- D. José Pestrón en representación de Santa Ana Parque

- D. José Luis Bayón, en representación de Zahíra.

- D. Bartolomé Morales, en representación de Santa Ana 43.

- Dña. Isabel Fuentes, en representación de ISIS.

El Delegado del SEPEZ manifiesta que es muy probable que en fechas próximas se vendan las parcelas que dan al parque y serían los promotores quienes ecometerían ese cierreamiento por lo que propone posponerlo a lo que están de acuerdo los Sres. Baquero, Morales, Zamora y Coldrán. Por otra parte Dña. Margarita Cordero señala que por principio no le gusta que se cierre, al igual que el Sr. del Prado y García Rojas. Por lo que se toma el acuerdo de retrasarlo.

3.- CONTINUIDAD SERVICIO ESPECIAL VIGILANCIA.

La Sra. Gerente explica que no tieneos en el presupuesto de 1995 ninguna partida para el pago del servicio especial de vigilancia diurna.

El Sr. Baquero propone negociar el pago aplazado a tres meses con lo que se haría efectivo en 1996, pudiéndose incluir en el nuevo presupuesto.

El Sr. Martínez apunta la posibilidad de suspender el servicio un mes y a la vista de los resultados continuar o no, lo que no comparte el Sr. Baquero.

Se acuerda finalmente la no continuación del servicio especial.

4.- RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Según el artículo 28 de los Estatutos que rigen esta Entidad de Concesión, los miembros de la Junta de Gobierno desempeñaron sus cargos durante

- D. Rafael Duque
en representación
de Gran Vía.

Un plazo máximo de dos años y podrán ser reelegidos indefinidamente, renovándose parcialmente por mitad cada año.

Tal como se ha venido haciendo en años anteriores, se propone que las comunidades, que por no haber many de Vereda estado constituidas anteriormente, no han sido vocales, entren a formar parte; invitando, como siempre, el resto de las comunidades a todas las reuniones que se celebren.

- D. Diego Egea
de Condor I

Son elegidos: Comunidad Azalea

Comunidad Los Jardines

- Asiste también
la Gerente de la
Entidad de
Conservación

Que sustituyen a: Comunidad Encrucija I
Comunidad La Vesta.

M- Teresa Hernández Fernández.

Son reelegidos: Marín Garre S.A.
Promociones Envima
Himsa.

De este modo la Junta de Gobiernos queda com
Sigue:

- SEPES
- Urbincasa
- Marín Garre
- Envima
- Himsa
- Alzabara
- Condor II
- El Pinar de Santa Ana
- Azalea
- Los Jardines.

Lo que se aprueba por unanimidad.

5.- PRESENTACIÓN PRESUPUESTO 1.996.

La Sta. Gerente expone todas y cada una de las partidas que componen el presupuesto de gastos para 1.996 comparándolas con las del año

siguiente y con la contabilidad del año en curso. Llegados a los capítulos de jardinería, vigilancia y desinfección, se procede a la apertura de las distintas ofertas presentadas, seleccionándose las más económicas y nombrándose distintas comisiones para su estudio y adjudicación si reúnen los requisitos previos solicitados para su presentación, y experiencia suficiente.

Las adjudicaciones provisionales así como las comisiones nombradas son las que a continuación se detallan:

- Vigilancia: - Grupo Especial S.L.
 - D. Antonio Baquero (La Vesta)
 - D. Martín Montañay (La Vereda I)
- Jardinería: - Garden Center
 - D. Bartolomé Morales (Sta. Ana 43)
 - D. José Martínez (Almendres II)
- Desinfección: - Quipos S.L.
 - D. Antonio Baquero (La Vesta)
 - D. Bartolomé Morales (Sta. Ana 43)

Se toma el acuerdo de reunirse el próximo lunes 2 de octubre, comunicar las empresas adjudicadas así como la cuota resultante por m^2 edificable.

Sigue uno el último punto del orden del día:

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

D. Pedro Martínez ruega a los presidentes de comunidades que informen a sus vecinos el seguimiento de las instrucciones del uso de los buzones y que esta entidad se informe si "La Huertecica" posee contenedores para depositar ramas.

Asimismo solicita tapiar el espacio de 1 metro que queda entre el transformador y su edificio por ser un nicho de suiedad, se acuerda ejecutarlo.

Se acuerda igualmente solicitar al Ayuntamiento o a la Comunidad Autónoma, dependiendo si se trata de viviendas libres o de P.O., que obliguen a los constructores a dejar los servicios urbanísticos en perfecto estado antes de la cesión de cédulas de habitabilidad o de la obtención de la calificación definitiva.

D. José Pastor, Presidente de Santa Ana Parque, pregunta por el embargo de la A-16 y qué se puede hacer, se toma la decisión de comunicar el embargo al Juzgado.

Dra. Margarita Górriz propone, a la vista de lo bien que han quedado las parcelas limpiadas por SERES, que pidamos presupuesto de cuánto costaría limpiar el equipamiento escolar próximos a ellos, y asumirlo la Entidad.

Se acuerda pedir presupuesto.

El Sr. Bayón pregunta por el reglamento que se pba a elaborar respecto a la utilización del Local Social. El Sr. del Frado encargado del mismo manifiesta que no lo ha podido hacer, y se acuerda crear una comisión formada por:

- José Luis de Prado (Alessandriá)
- Margarita Górriz (Concordia I)
- Juan José Enjuto (Los Jardines)
- Aniceto Gurúca Bujas (Almendras I)
- Bartolomé Morales (Santa Ana 43)

Encargados de su redacción y aprobación

en Junta de Gobiernos o Asamblea General.

D. Juan José Enjuto manifiesta que su comarca le queja de que pague mucho a la Entidad de Conservación, que tenemos unos compromisos con el Ayuntamiento y que hasta ahora no se ha recibido ninguna ayuda económica; no entienden que mantengamos el parque y no obtengamos nada a cambio, solicitan que se exija una mayor presencia de la policía mediante escrito dirigido al Ayuntamiento.

El Sr. de Prado piensa que están muy bien los Esp.amientos deportivos y Comercial, pero que falta el educativo, propone programar un plan de acción a corto plazo para conseguir la educación infantil y la Primaria, máxima cuando en los centros públicos adyacentes comienza a no haber plazas vacantes y crece que el Ministerio no tiene ánimos de construir ya falta de medios económicos.

El Sr. Enjuto le ve más futuro a la Cooperativa Nerval que al Ministerio.

El Sr. Lara, como Delegado del SEPEs manifiesta que podría ayudar financieramente, tal como se ofreció hace más de seis meses con la Cooperativa y de la que todavía está esperando el estudio económico-financiero que les solveto'.

Propone crear un grupo de trabajo, a ser posible de profesionales en la materia, y dirigirnos al Ministerio de Educación.

El Sr. de Prado pregunta si es factible crear una comisión SEPEs-Ministerio de Educación para constituirlo a la vista de la ayuda financiera a una coope-

rativa privada, comprometiéndose el Sr. Lara a estudiarlo.

Finalmente se crea una comisión en la que SEPEs se integra, formada por:

- D. José M. de Lara, SEPEs
- D. José Luis de Prado, Alessandrua
- Dña. Margarita Gómez, Concordia
- D. José Martínez, Almendras II
- Dña. Isabel Fuentes, Isis
- D. Eusebio Gurriá, Almendras I.

El Sr. Enjuto propone que, como han hecho otros organismos oficiales, se estudie la posibilidad de que SEPEs lo construya y lo ceda al Ayuntamiento.

El Sr. Lara, por otra parte, expone que en vista de la ausencia de demanda por parte de promotores para adquirir parcelas, se está planteando hacer una modificación del Plan Parcial en el sentido de reconvertir algunas de sus parcelas en altura o planta baja y a cambio dejar otras plantas en otras, por supuesto todas propiedad de SEPEs, para no disminuir sustancialmente el número de viviendas en detrimento de los equipamientos.

Margarita Gómez piensa que esta modificación iría en detrimento del Polígono, en beneficio de algunas parcelas y en perjuicio de otras.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 00:30 horas del día 29 de septiembre.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

